



Ayuntamiento Distrito Municipal de Hato del Yaque

Fundado el 27 de marzo del 2003

RNC: 4-30-01062-6

CUMPLIMIENTO PLAN DE RECOLECCION RESIDUOS SOLIDOS ABRIL 2023

Para este cumplimiento de recolección de residuos sólidos contamos con flotilla de ocho camiones, de los cuales seis se mantiene en operación constante equipados con su lona, escoba, pala y personal por cada camión de cuatro personas. A cada camión le damos seguimiento a través de GPS instalado y un supervisor por bloque.

Para mejor cumplimiento en la recolección de los residuos sólidos tomamos la decisión de dividir el distrito por bloques; donde cada camión tiene día, hora y segmento asignado.

Esta plantilla está formulada para tomar registro de un mes, especificando día, hora y segmento asignado del bloque.

El departamento de limpieza es responsable de que este cumplimiento se lleve a cabo, el cual está a cargo del señor José Miguel Sánchez.


José Miguel Sánchez
Encargado de limpieza

